



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 853 -2014-RASS
Santiago de Surco, 21 OCT. 2014

EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA DE SANTIAGO DE SURCO

VISTA: La carta de fecha 17.10.2014, presentado por el señor Hilton Caman Paullo, mediante la cual renuncia al cargo de confianza de Subgerente de Tesorería, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 692-2014-RASS de fecha 29.08.2013, se designó a Hilton Caman Paullo, en el cargo de confianza de Subgerente de Tesorería, dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, se ve por conveniente aceptar la renuncia presentada por el señor Hilton Caman Paullo, dando por concluida la designación, así como agradecer por los servicios prestados a la institución;

Estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA formulada por el señor **HILTON CAMAN PAULLO** al cargo de confianza de **SUBGERENTE DE TESORERIA**, dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santiago de Surco, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.



Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Santiago de Surco

JOSE LUIS PEREZ ALEMAN
Teniente Alcalde
Encargado del Despacho de Alcaldía